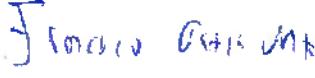




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
II.- La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico #181, con 8 fojas.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 03. Nombre completo y referencias personales.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Firma del titular
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	09 DE JULIO DE 2025 Acta 26/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Consejo Técnico  
Acta 181**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las dieciocho horas del día trece de Mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero, y Bruno Sepúlveda Morales alumno de Ingeniería Naval ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha doce de Mayo de dos mil veinticinco, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación para ocupar por Art. 70 del Estatuto de Personal Académico la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo escolar Febrero 2025 – Julio 2025 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Aval de Bajas de Experiencia Educativas Extemporáneas del Periodo Febrero – Julio 2025.
5. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

Primer.- El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

Segundo. Se realiza la lectura del acta anterior. **Aprobándose por unanimidad.**



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Consejo Técnico**  
**Acta 181**

Tercero. Designación para ocupar por Art. 70 del Estatuto de Personal Académico la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo escolar Febrero 2025 – Julio 2025 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió una solicitud para ocupar por Art. 70 del Estatuto de Personal Académico la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, para el periodo escolar Febrero 2025 – Julio 2025 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; de acuerdo al aviso publicado en la entidad y por medios electrónicos, a continuación se detalla:

**EL PERFIL ACADÉMICO:**

LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELECTRICA PREFERENTEMENTE CON POSGRADO. CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN SISTEMAS ELECTRICOS DE MEDIA Y BAJA TENSION.

Actividad principal: TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO	Horario					Tipo de contratación
	L	M	MI	J	V	
1. Supervisar y apoyar en la coordinación de las prácticas de los alumnos.						
2. Controlar el registro de las calificaciones y los reportes de cada una de las materias en que se realicen prácticas de laboratorio.	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	IOD
3. Levantar inventario, cuidar del equipo y materiales utilizados en el cumplimiento de sus funciones.						
4. Elaborar una bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado al laboratorio.						
Total (40 h)	8	8	8	8	8	

PERFIL ACADÉMICO	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELÉCTRICA											
	GRADO ACADEMICO			DESEMPEÑO ACADEMICO								EXPERIENCIA PROFESIONAL
SOLICITANTES	LICENCIA TURA	MAESTRIA	DOCTORADO	CURSOS FEBRERO 2022	EXPERIENCIA DOCENCIA	RESULTADO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	TUTORIAS	TRABAJOS RECEPCIÓNALES	GESTIÓN ACADEMICA (CONSTANCIAS)	PRODUCCIÓN DERIVADA A PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES (CONSTANCIAS)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	SIN
JESUS PONCE AVILA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	4 CURSOS	SI CUMPLE 8 CONSTANCIAS	85.33	6 CONSTANCIAS	18 TRABAJOS RECEPCIÓNALES	4 CONSTANCIAS	1 PUBLICACIÓN	1 CONSTANCIA	NO CUMPLE

Toda vez que, se recibió una solicitud de participación para ocupar por Art. 70 del Estatuto de Personal Académico, la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil Académico - Profesional, acreditada la experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JESUS PONCE AVILA para que ocupe la Plaza Vacante Temporal de Tiempo Completo como Técnico Académico para el periodo escolar Febrero – Julio 2025 (202551).

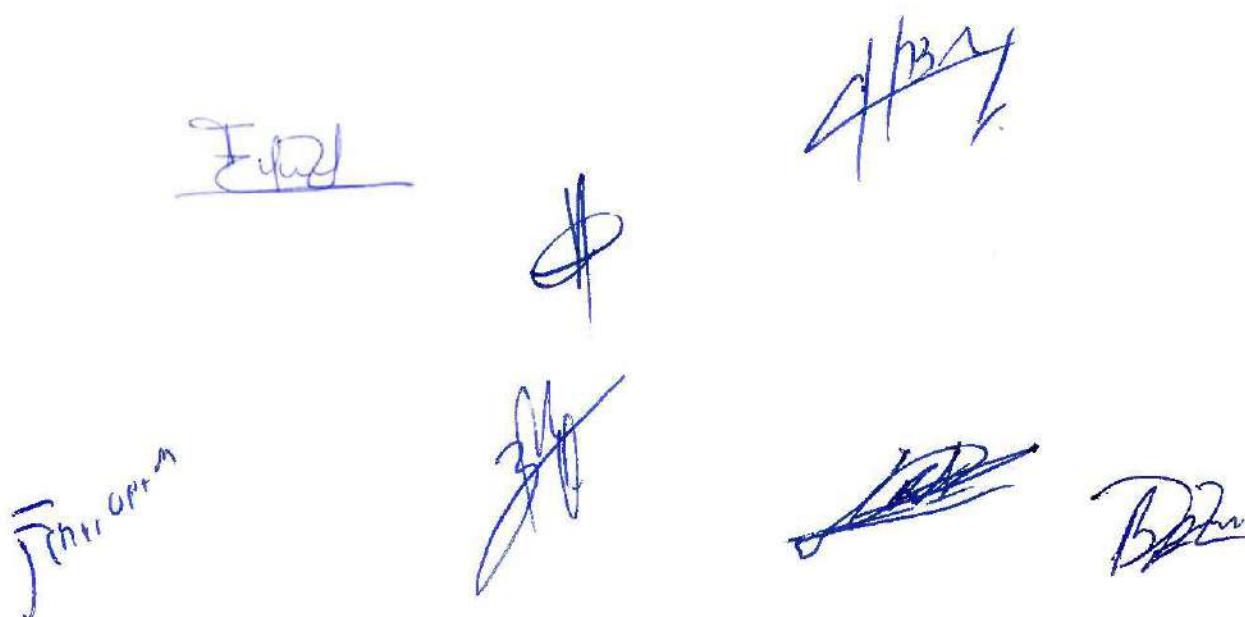
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Consejo Técnico**  
**Acta 181**

CUARTO.- Aval de Bajas de Experiencia Educativas y de Periodo Extemporáneas del Periodo Febrero – Julio 2025.

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió solicitudes de Bajas de Experiencia Educativa y de Periodo Extemporáneas del periodo Febrero – Julio 2025 (202551) de alumnos de la FIMCN a continuación se detalla:

N/P	Nombre del Alumno	Matrícula	Programa Educativo	Solicitud	RESOLUCIÓN
1	N1-ELIMIN	N2-ELIMINADO	6 NAVA	N3-ELIMINADO 67	APROBADA.
2			ININ		APROBADA.
3			ININ		NO APROBADA.
4			ININ		APROBADA.
5			MCEL		APROBADA.
6			ININ		APROBADA.

Después de Analizar la situación de las solicitudes de Baja Extemporánea del Periodo y/o Experiencia Educativa de los alumnos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; este H. Consejo Técnico decidió APROBARLO POR UNANIMIDAD.





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Consejo Técnico**  
**Acta 181**

**ASUNTOS GENERALES.**

1. El Secretario de Facultad. informa a los miembros del Consejo Técnico que en seguimiento al procedimiento descrito en la **Convocatoria de Becas Escolar 2025** (<https://www.uv.mx/estudiantes/files/2025/02/convocatoria-beca-escolar-2025.pdf>), se debe Avalar la relación de estudiantes que cumplieron con los requisitos para ser beneficiarios(as) de este apoyo institucional, a continuación se detalla:

Matrícula	Nombre	Apellidos	Programa Educativo
S21002568	Daniel	Lizardi Cuéllar	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA
S22002505	Edgar Felipe	Rosas Portugal	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA
S23002970	Itzae	Martínez Barrios	INGENIERIA NAVAL
S22002279	Joshua	Rodríguez Ramírez	INGENIERIA INDUSTRIAL
S23002628	Luis	Flores Beltrán	INGENIERIA INDUSTRIAL

Después de analizar y debatir el **Aval de estudiantes que cumplieron con los requisitos para ser beneficiarios(as) de este apoyo institucional**, este H. Consejo Técnico determinó **Aprobarlo por Unanimidad de Votos**.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Consejo Técnico**  
**Acta 181**

**Propuesta de Integrantes del Comité Organizador del evento "Expo Ingenierías"**

No. Personal	Nombre	Actividad dentro del Evento "Expo Ingenierías" (21 al 23 de Mayo 2025)
37521	Ing. José Alfredo Inclán Barragán	Coordinador de Ponencias
36209	Ing. Cecilia Pacheco Martínez	Coordinador de Ponencias
37436	Ing. Arturo Margalit Issac	Coordinador de logística y habilitado de Instalaciones
34041	Ing. Angel Sotres Alvarez	Equipo Académico UV-CA-470
36461	Mtro. Francisco Ortiz Martínez	Coordinador General del Programa "Expo Ingenierías"
26941	Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Oronoco	Equipo Académico UV-CA-576
		Coordinador Logística
30628	Mtro. Ricardo Fernández Infanzón	Equipo Académico UV-CA-194
		Coordinador de Difusión del evento en plataformas y redes sociales
46773	Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Angel	Coordinador de Ponencias
42926	Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce	Coordinador Logística
		Coordinador Logística
38324	Mtra. Jacqueline Chávez Uranga	Equipo Académico UV-CA-470
19798	Mtra. Dolores Vera Dector	Coordinador de Eventos culturales y deportivos
55669	Mtro. Francisco Villegas Nieto	Coordinador general de atención técnica y operativa Edificios B, A, J
24198	Mtra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez	Coordinador Logística
46966	Mtro. Antonio Rosado Capetillo	Coordinador de Eventos culturales y deportivos
45234	Dr. Adolfo Ramírez Román	Tallerista
		Equipo Académico UV-CA-470
41017	Mtra. Edna Dojocra Rosas Huerta	Equipo Académico UV-CA-511
37937	Dr. Mariano Arregui Hernández Contreras	Equipo Académico UV-CA-511
21926	Dr. José Hernández Hernández	Equipo Académico UV-CA-511
		Coordinador de Difusión del evento en plataformas y redes sociales
37909	Mtro. Arturo Madrid Gómez	Coordinador de Difusión del evento en plataformas y redes sociales
35227	Dr. Marco Ovando Vigueras Zúñiga	Equipo Académico UV-CA-194
33126	Dr. Adrián Vidal Santo	Equipo Académico UV-CA-576
48930	Ing. Elida Diana Celdadí González	Tallerista
44844	Dr. Mariana Silva Ortega	Equipo Académico UV-CA-511
32413	Mtra. Esperanza Salazar Martínez	Coordinador de Ponencias
31310	Mtra. Aguilar Ojuelo A. Vite Flores	Coordinador de Ponencias
41870	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Mata	Coordinador de Tecnologías de la Información
34128	Mtro. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	Coordinador de Registro de asistentes al evento
		Equipo Académico UV-CA-470
34142	Dr. Ezequiel Uscanga García	Coordinador de logística y habilitado de instalaciones
		Equipo Académico UV-CA-194
36700	Mtro. Ricardo Fabián Espinoza Montalvo	Coordinador de logística y habilitado de instalaciones
		Equipo Académico UV-CA-576
34042	Dra. María Elena Tejeda del Castillo	Equipo Académico UV-CA-294
23631	Mtro. William Alejandro Castillo Toscano	Equipo Académico UV-CA-576
23472	Dr. Armando Campos Domínguez	Equipo Académico UV-CA-576
25584	Mtro. José Domínguez Marquez	Coordinador de Ponencias
49351	Mtra. Daniela Guzmán Castillo	Coordinador de Ponencias
36039	Mtro. Héctor Sánchez Del Ángel Zunaya	Coordinador de Eventos culturales y deportivos



**DIA NACIONAL DEL INGENIERO 2025**  
**XXVII ANIVERSARIO**

Ag. Francisco Vilela M.  
 Catedrático de la Universidad Veracruzana  
 PRESENTE

Me dirijo a usted en representación del Comité Organizador del Día Nacional de Ingenieros 2025, con el objetivo de invitarle a participar como Coordinador General de la Plataforma Gran Expo Ingenieros UV-CA-576, evento que se llevará a cabo en el mes de mayo 2025.

El Día Ingenieros 2025 será una oportunidad para agradecer a todos los ingenieros y estudiantes de la UV-CA-576 por su dedicación en sus diversas actividades, innovación, emprendimiento y creatividad. Asimismo, darles la oportunidad de reflexionar y la interacción entre los programas educativos, el sector empresarial y la sociedad. Conocimientos que nos permitirán seguir mejorando la calidad de vida y contribuir a la sostenibilidad del país, así como mejorar y fortalecer la educación en ingeniería.

Con base en su experiencia, competencias y reconocida trayectoria dentro de la Universidad Veracruzana, estamos convencidos de que su liderazgo contribuirá significativamente al éxito del evento y su realización de alta calidad, manteniendo un enfoque en la excelencia para futuras generaciones.

Agradecemos de antemano su disposición y motivación a participar en este evento, que es un espacio para la interacción entre los profesionales de la ingeniería y la sociedad.

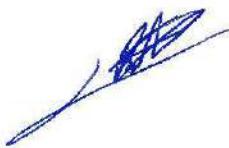
Un cordial saludo y le deseamos su éxito.

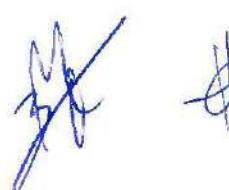
Atentamente

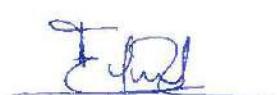
  
 Mtro. Francisco Ortiz Martínez

Presidente

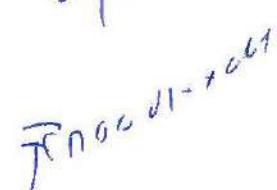
Después de analizar y debatir la solicitud de Aval del Evento Académico "Expo Ingenierías", organizado por un grupo de académicos en cumplimiento al PLADEA de la entidad en su Eje V, Difusión de la ciencia y la cultura y la extensión de los servicios, cuyo objetivo es: "Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, privado y social con impacto positivo en el desarrollo de proyectos donde participen nuestros estudiantes y docentes, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad"; este H. Consejo Técnico determinó Aprobatorio por Unanimidad de Votos.









  
 FN 00 01-10-2024



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Consejo Técnico  
Acta 181**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del dia trece de Mayo de dos mil veinticinco.

*Francisco Ortiz M.*

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad

*Ricardo Fernández*

Dr. Ricardo Fernández Infanzón  
Secretario de Facultad

*Jacqueline Chabat Granga*

Mtra. Jacqueline Chabat Granga  
Consejero Maestro

*Jorge Arturo Amador Roura*

Jorge Arturo Amador Roura  
Alumno Consejero

*Mariana Silva Ortega*

Dra. Mariana Silva Ortega  
Catedrática

*Ángel Suárez Álvarez*

Mtro. Ángel Suárez Álvarez  
Catedrático

*Josue Domínguez Marquez*

Dr. Josue Domínguez Marquez  
Catedrático

*Isaac Rincón Castro*

Representante alumno de Ingeniería Mecánica – Eléctrica

*Atziri Torres Mondragón*

Representante alumno de Ingeniería Industrial

*Bruno Sepúlveda Morales*

Representante alumno de Ingeniería Naval

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

•  
\* "LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."